

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE
VALLEDUPAR**

Valledupar, Dos (2) de Diciembre de Dos Mil Veinticuatro (2024)

AVISO

La suscrita **JUEZ NOVENA PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VALLEDUPAR**, convoca a quienes hacen parte del registro de elegibles para el cargo de SECRETARIA DE JUZGADO MUNICIPAL, *Convocatoria 4 del concurso de méritos destinado para la provisión de cargos de empedados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios en el Distrito Judicial de Valledupar*, a que remitan a más tardar al día 5 de Diciembre de 2024 hasta las 4:00 p.m. su hoja de vida y anexos al correo j09mpalpfcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se informa a los interesados que el eventual nombramiento es por licencia no remunerada (por 22 días), concedida a la titular del cargo y dicha opción no los excluirá del respectivo registro para optar por un cargo en propiedad.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 de la Ley 2430 que modificó el numeral 2 del artículo 132 de la Ley 270 de 1996.

**LUZMILA CECILIA MORALES FERNANDEZ
JUEZ**